

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO:
Propuesta de uso compartido de jardín de infantes a cuarto grado de Coney Island Preparatory Public Charter School (Escuela Pública Autónoma Coney Island) (84K744) con la escuela existente I.S. 281 Joseph B. Cavallaro (21K281) y el programa P811K@I281K (75K811) en el edificio escolar K281 a partir del año lectivo 2014-2015

I. Resumen de la propuesta

El Departamento de Educación de la ciudad de Nueva York (DOE, por sus siglas en inglés) propone establecer el uso compartido de jardín de infantes a cuarto grado de la escuela Coney Island Preparatory Public Charter School (84K744, Escuela pública autónoma “Coney Island Prep”) en el edificio K281 (“K281”), ubicado en 8787 24th Avenue, Brooklyn, NY 11214 en el Community School District 21 (Distrito Escolar Comunal 21) (“Distrito 21”). La escuela Coney Island Prep es una escuela pública autónoma existente que actualmente presta servicios a estudiantes de quinto a octavo grado en el edificio K303 (“K303”), ubicado en 501 West Avenue, Brooklyn, NY 11224, en el Distrito 21, y a estudiantes de noveno grado en un establecimiento privado. Si se aprueba esta propuesta, la escuela Coney Island Prep brindará servicios a estudiantes en jardín de infantes y en primer grado en el edificio K281 a partir del año lectivo 2014-2015. La escuela Coney Island Prep agregará un grado por año hasta alcanzar la escala completa en el año lectivo 2017-2018, cuando prestará servicios a estudiantes de jardín de infantes a cuarto grado en el edificio K281. La escuela Coney Island Prep compartirá las instalaciones del edificio K281 con la escuela intermedia (I.S., por sus siglas en inglés) 281 Joseph B. Cavallaro (21K281, “I.S. 281”), una escuela de enseñanza intermedia de distrito existente que brinda servicios a estudiantes de sexto a octavo grado, y con el programa P811K@I281K, un programa de integración del Distrito 75, que es sede de una escuela del Distrito 75¹ que tiene varias sedes (75K811²), que presta servicios a estudiantes del Distrito 75 de sexto a octavo grado en la escuela I.S. 281.³ Por “uso compartido” se entiende que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes como auditorios, gimnasios y comedores escolares.

La escuela Coney Island Prep presentó, en la primavera de 2013, una solicitud ante el organismo de autorización de escuelas autónomas, el DOE, para ampliar su autonomía y atender a estudiantes de jardín de infantes a 12.º grado. La propuesta de establecer el uso compartido de la escuela Coney Island Prep en el edificio K281 que se detalla en la presente Declaración de Impacto Educativo (EIS, por sus siglas en

¹ El Distrito 75 ofrece programas educativos, vocacionales y de apoyo conductual a nivel de la ciudad para los estudiantes que se encuentran en el espectro autista, que tienen retrasos cognitivos considerables, deficiencias emocionales graves, discapacidades sensoriales y/o múltiples. El Distrito 75 ofrece servicios para alumnos en varias instalaciones, como escuelas de todos los niveles, residencias, hospitales y agencias. Estos programas están en más de 410 ubicaciones del Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens, Staten Island y Syosset, Nueva York. Visite la página web del DOE para obtener más información sobre los programas del Distrito 75 en <http://schools.nyc.gov/Offices/District75/default.htm>.

² La escuela 75K811 es una escuela existente del Distrito 75 que actualmente está ubicada en cinco localidades de Brooklyn, incluido el edificio K281. Las siguientes son las otras sedes de esta organización: el edificio K286 ubicado en 2565 Haring Street, Brooklyn, NY 11235; el edificio K014 ubicado en 2424 Batchelder Street, Brooklyn, NY 11235; el edificio K495 ubicado en 3000 Avenue X, Brooklyn, NY 11235; el edificio K525 ubicado en 41 1600 Avenue L, Brooklyn, NY 11230. No se prevé que el uso compartido de la escuela Coney Island Prep en el edificio K281 afecte a estos otros establecimientos. Todas las referencias a la inscripción se remitirán únicamente a P811K @ I281K.

³ En un programa de inclusión, un estudiante con necesidades especiales recibe servicios en un salón de clase de educación general junto con estudiantes de educación general.

inglés) depende de que el DOE apruebe la solicitud para la extensión de grados de la escuela Coney Island Prep. Si no se aprueba la solicitud de extensión, el DOE retirará esta propuesta de uso compartido. En este caso, el DOE puede proponer un uso alternativo del espacio en el edificio K281. Cualquier propuesta de uso que implique un cambio considerable en el uso por parte de las escuelas estará sujeta a una futura EIS, conforme a la Disposición del Canciller A-190.

A los fines de esta propuesta, se da por sentado que el DOE aprobará la solicitud de Coney Island Prep. Si se aprueba esta propuesta, la escuela Coney Island Prep prestará servicios a aproximadamente de 110 a 140 estudiantes de jardín de infantes y primer grado cuando abra sus puertas en el edificio K281 en el año lectivo 2014-2015. La escuela agregará aproximadamente de 55 a 70 estudiantes de jardín de infantes cada año posterior hasta alcanzar la escala completa en el año lectivo 2017-2018. En ese momento, la escuela Coney Island Prep brindará servicios a aproximadamente de 275 a 350 estudiantes de jardín de infantes a cuarto grado. La escuela admitirá estudiantes a través del proceso de inscripción a escuelas autónomas por sorteo, con preferencia a los residentes del Distrito 21.⁴

La escuela I.S. 281 es una escuela de enseñanza intermedia del DOE que acepta a los estudiantes a través del proceso de elección de escuela intermedia del Distrito 21 mediante dos programas de admisión: (1) un programa zonal abierto a estudiantes que residen en la zona de la escuela I.S. 281 y (2) el programa Joseph B. Cavallaro Magnet, un programa de selección en el que se evalúa a los estudiantes en diversas áreas específicas. Consulte la sección III para obtener más información. Si se aprueba esta propuesta, la escuela I.S. 281 seguirá admitiendo estudiantes a través de estos dos programas.

Los programas de inclusión del Distrito 75 inscriben a estudiantes con discapacidades, quienes reciben servicios de educación especial en un salón de clases de educación general junto a estudiantes de educación general. Por consiguiente, los estudiantes del programa P811K@I281K se inscriben en las clases de educación general de la escuela I.S. 281 según las recomendaciones de su Programa de Educación Individualizado (IEP, Individualized Education Program) y reciben Servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (SETSS, por sus siglas en inglés) que brinda un maestro de educación especial del Distrito 75. Si se aprueba esta propuesta, se seguirá inscribiendo a los estudiantes del programa P811K@I281K en clases de educación general y además, seguirán recibiendo todos los servicios obligatorios.

Según el Informe sobre Inscripción, capacidad y utilización de 2011-2012 (el “Libro azul”), el edificio K281 posee una capacidad prevista de 1,508 estudiantes. En el año lectivo 2013-2014, la escuela P.S. 281 presta servicios a aproximadamente 1,212⁵ estudiantes de sexto a octavo grado, mientras que el programa P811K@I281K presta servicios a aproximadamente 7 estudiantes de sexto a octavo grado, lo que daría una inscripción total combinada de 1,219 estudiantes. Esto arroja un índice de utilización previsto en aproximadamente el 81 %.^{6,7} Esto significa que el edificio se usa por debajo de su capacidad y que hay espacio adicional para albergar a más estudiantes.

⁴ Los postulantes que residen en el distrito en el que está ubicada una escuela autónoma tienen prioridad de ingreso. Para obtener más información acerca del proceso de inscripción por sorteo a escuelas autónomas, consulte el Directorio de Escuelas Autónomas de la ciudad de Nueva York, al que se puede tener acceso en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/For+Parents>.

⁵ Todas las cifras se toman de las Proyecciones del registro para presupuesto 2013-2014.

⁶ Todas las cifras se toman de las Proyecciones del registro para presupuesto 2013-2014.

⁷ Todas las referencias a los porcentajes de uso del edificio que figuran en este documento se basan en datos fidedignos de capacidad objetivo del Libro azul 2011-2012 y de las Proyecciones del registro para presupuesto 2013-2014. Las inscripciones estimadas para las nuevas escuelas de distrito que abren sus puertas en el año lectivo 2014-2015 se basan en un plan de incorporación paulatina de tres secciones y de una sección autónoma. Esta metodología es consecuente con la forma en que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamiento para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para que las escuelas compartan el uso, la Oficina de Planificación de Espacios realizará una inspección detallada del lugar y un análisis del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en él.

En el año lectivo 2017-2018, una vez que la escuela Coney Island Prep haya alcanzado su escala completa, la escuela P.S. 281, el programa P811K@I281K y la escuela Coney Island Prep brindarán servicios a un total combinado de entre 1,466 y 1,573 estudiantes, lo que arrojará un índice de utilización del edificio del 97 % al 104 %. A pesar de que un índice de utilización que exceda el 100 % podría sugerir que la capacidad de una escuela estará sobrecargada y superpoblada en un año determinado, este índice no contempla el hecho de que las aulas puedan programarse para un uso más eficaz y diverso que el que se prevé para un uso estándar, como se describe en la Sección II. Además, los planes de inscripción de las escuelas autónomas suelen basarse en tamaños de clases mayores que los de la capacidad estimada, lo que contribuye a que el uso de los edificios supere el 100 % sin que ello afecte al uso del espacio asignado a la escuela tradicional del distrito. Consulte el Plan de utilización del edificio (BUP, por sus siglas en inglés) para obtener una descripción detallada del espacio disponible en el edificio K281.

II. Uso propuesto o potencial del edificio

Según el Informe sobre Inscripción, capacidad y utilización de 2011-2012 (el “Libro azul”),⁸ el edificio K281 posee una capacidad prevista de 1,508 estudiantes. En el año lectivo 2013-2014, la escuela I.S. 281 brinda servicio aproximadamente a 1,212 estudiantes de sexto a octavo grado, mientras que el programa P811K@I281K brinda servicio aproximadamente a 7 estudiantes de sexto a octavo grado, lo que daría una inscripción total combinada de aproximadamente 1,219 estudiantes. Esto arroja un índice de utilización del edificio del 81 %. Este es un indicador de que el edificio se usa por debajo de su capacidad y de que hay espacio adicional para albergar a más estudiantes.⁹ (Los conceptos de “capacidad prevista” y de “índice de utilización” se explican abajo).

Si se aprueba esta propuesta, la escuela Coney Island Prep abrirá sus puertas en el edificio K281 en el año lectivo 2014-2015. Compartirá el uso del edificio con la escuela I.S. 281 y con el comienzo del programa P811K@I281K. Si se aprueba esta propuesta, se estima que la escuela I.S. 281 brindará servicios a aproximadamente entre 1,190 y 1,220 estudiantes de sexto a octavo grado, que el programa P811K@I281K brindará servicios a aproximadamente de 6 a 8 estudiantes de sexto a octavo grado y que la escuela Coney Island Prep brindará servicios a aproximadamente entre 110 y 140 estudiantes de jardín de infantes y de primer grado en el año lectivo 2014-2015.¹⁰ En total, el DOE estima que el edificio K281 brindará servicios a aproximadamente entre 1,306 y 1,368 estudiantes, lo que producirá un índice de utilización estimado del 87 % al 91 % en el año lectivo 2014-2015.

Una vez que la escuela Coney Island Prep finalice la etapa de incorporación paulatina y alcance su escala completa en el año lectivo 2017-2018, se estima que la escuela I.S. 281 brindará servicios a aproximadamente entre 1,185 y 1,215 estudiantes de sexto a octavo grado, que el programa P811K@I281K brindará servicios a aproximadamente entre 6 y 8 estudiantes de sexto a octavo grado y que la escuela Coney Island Prep brindará servicios a aproximadamente entre 275 y 350 estudiantes de jardín de infantes a cuarto grado, lo que da por resultado un total aproximado de 1,466 a 1,573 estudiantes que recibirán servicios en el edificio K281 y un índice de utilización estimado del 97 % al 104 %.

Los rangos de grados actuales y propuestos por cada una de las escuelas de uso compartido en el edificio

⁸ El Libro azul se puede consultar en <http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2011-2012-BlueBook.pdf>.

⁹ El memorando y lista de espacio utilizado por debajo de su capacidad más reciente fue actualizado el 20 de noviembre de 2012 y se puede tener acceso a este documento en: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/6D8EA76A-82FA-4740-9ED1-66BCABEE8BFB/134525/UnderutilizedSpaceMemorandum112012_vFINALforprint.pdf. El apéndice del memorando sobre espacio utilizado por debajo de su capacidad más reciente fue actualizado el 28 de agosto de 2013 y está disponible en: http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/6D8EA76A-82FA-4740-9ED1-66BCABEE8BFB/149149/UUMemorandumAddendum_August2013vFINAL.pdf.

¹⁰ Estas proyecciones se basan en la matrícula declarada en la solicitud de autorización como escuela autónoma.

K281 en el transcurso de cinco años son los siguientes:

Rangos de grados						
DBN	Nombre de la escuela	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
21K281	I.S. 281 Joseph B. Cavallaro	6.º - 8.º	6.º - 8.º	6.º - 8.º	6.º - 8.º	6.º - 8.º
75K811	P811K@I281K	6.º - 8.º	6.º - 8.º	6.º - 8.º	6.º - 8.º	6.º - 8.º
84K744	Coney Island Prep	-	Jardín de infantes a 1.º grado	Jardín de infantes a 2.º grado	Jardín de infantes a 3.º grado	Jardín de infantes a 4.º grado

La siguiente tabla muestra la inscripción proyectada de cada escuela, así como el índice de utilización del edificio, del año lectivo 2013-2014 al 2017-2018:

DBN	Nombre de la escuela	Inscripción 2013-2014	Inscripción proyectada para 2014-2015	Inscripción proyectada para 2015-2016	Inscripción proyectada para 2016-2017	Inscripción proyectada para 2017-2018
21K281	I.S. 281 Joseph B. Cavallaro	1,212	1,190 - 1,220	1,185 - 1,215	1,185 - 1,215	1,185 - 1,215
75K811	P811K@I281K	7	6 - 8	6 - 8	6 - 8	6 - 8
84K744	Coney Island Prep	0	110 - 140	165 - 210	220 - 280	275 - 350
Población escolar total del edificio		1,219	1,306 - 1,368	1,356 - 1,433	1,411 - 1,503	1,466 - 1,573
Utilización¹¹		81 %	87 % - 91 %	90 % - 95 %	94 % - 100 %	97 % - 104 %

Según el Libro azul, el índice de utilización previsto de un edificio se calcula dividiendo la población estudiantil total de todos los establecimientos escolares del edificio por las “capacidades objetivo” totales de esos establecimientos. La “capacidad potencial” de cada organización escolar se calcula en función del uso programado de cada espacio, según el informe de los directores durante un estudio anual sobre las instalaciones, las normas del DOE con respecto a la capacidad máxima de los espacios de clase (que son inferiores a los tamaños de las clases acordados con la Federación Unida de Maestros [UFT, por sus siglas

¹¹ Todas las referencias para determinar los porcentajes de uso en este documento se basan en los datos de capacidad objetivo del Libro azul 2011-2012 y los datos de matriculación provenientes de la solicitud de autorización como escuela autónoma o de las Proyecciones de registro para presupuesto 2013-2014. Esta metodología es consecuente con la forma en que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamiento para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para que las escuelas compartan el uso, la Oficina de Planificación de Espacios realizará una inspección detallada del lugar y un análisis del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en él.

en inglés] y difieren según el grado) y la eficacia con la que se programan los espacios de clase (es decir, la frecuencia con la que se programan las clases en un espacio de clase determinado).

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad prevista de los edificios es el año lectivo 2011-2012. Los índices de utilización proyectados del DOE para el año lectivo 2013-2014 y subsiguientes se basan en la capacidad prevista del año lectivo 2011-2012, que supone que los componentes subyacentes que determinan la capacidad prevista (uso programado de salones de clase, capacidad máxima de los salones, etc.) permanecen constantes. Por consiguiente, los índices de uso estimados para el año lectivo 2013-2014 en adelante solo ofrecen datos aproximados sobre el uso de la escuela, ya que los factores subyacentes a la capacidad potencial deberán ser revisados por los directores cada año para que se adapten mejor a las necesidades del alumnado. Por ejemplo, modificar el uso de un salón para que pase de ser una sala administrativa a un salón principal de nivel secundario aumentará la capacidad prevista total de un edificio, ya que para las escuelas secundarias no se asigna una capacidad a las salas administrativas. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio podría causar una baja del porcentaje de uso. De igual modo, si un salón antes se utilizaba como salón de jardín de infantes y luego se utiliza como salón de quinto grado, la capacidad prevista del edificio aumentaría, ya que se espera que una clase de quinto grado tenga más estudiantes que una de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho que el objetivo estándar del DOE para la capacidad máxima de salones de clase es mayor para los salones de clase de quinto grado que para los de jardín de infantes. En este ejemplo, también, suponiendo que la población estudiantil sea constante, el índice de utilización disminuiría.

A pesar de que un índice de utilización que exceda el 100 % podría sugerir que la capacidad de una escuela estará sobrecargada y superpoblada en un año determinado, este índice no contempla el hecho de que las aulas puedan programarse para un uso más eficaz y diverso que el que se prevé para un uso estándar.

III. Impacto de la propuesta sobre los estudiantes, las escuelas y la comunidad

Comunidad

No se prevé que la propuesta del uso compartido de jardín de infantes a cuarto grado de la escuela Coney Island Prep en el edificio K281 afecte a la futura inscripción estudiantil, la programación educativa ni el proceso de admisiones en la escuela I.S. 281 o en P811K@I281K.

A. Estudiantes

Impacto en los estudiantes que actualmente asisten a la escuela I.S. 281

No se prevé que la propuesta de la apertura y del uso compartido de la escuela Coney Island Prep afecte al proceso de admisiones en la escuela I.S. 281. La escuela I.S. 281 es una escuela zonal de enseñanza intermedia que brinda servicios a estudiantes de sexto a octavo grado y que, al mismo tiempo, ofrece un programa con un método de admisión selectivo. Este programa está abierto para los estudiantes del Distrito 21 a través del proceso de elección de escuela intermedia del Distrito 21.¹²

La escuela I.S. 281 actualmente ofrece clases de enseñanza compartida integrada (ICT, por sus siglas en inglés), clases autónomas (SC, por sus siglas en inglés) de educación especial y servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (SETSS, por sus siglas en inglés). Las clases existentes de

¹² Para obtener más información sobre el proceso de elección de escuela intermedia del Distrito 21 visite: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/57989A17-8339-4C4B-9497-34EEB0F671AA/0/201213D21MSD.pdf>. La escuela I.S. 281 inscribe a los estudiantes en el programa selectivo de acuerdo con un proceso de exámenes.

educación especial de ICT y SC y los servicios SETSS se continuarán ofreciendo y los estudiantes con discapacidad continuarán recibiendo servicios obligatorios según sus IEP. Los estudiantes actuales y futuros con IEP continuarán recibiendo los servicios correspondientes en la escuela I.S. 281. La escuela I.S. 281 también cuenta con un programa de Inglés como segundo idioma (ESL, por sus siglas en inglés) para Estudiantes que aprenden inglés (ELL, por sus siglas en inglés). Los estudiantes ELL de la escuela I.S. 281 también seguirán recibiendo los servicios obligatorios.

La escuela I.S. 281 actualmente ofrece los siguientes programas especiales e iniciativas, actividades extracurriculares y asociaciones:¹³

- **Socios de programas:** Cooperative, Healthy, Active, Motivated Positive Students (CHAMPS)
- **Socios de recursos:** Brooklyn Neighborhood Improvement Association, Inc. (BNIA, Asociación para la Mejora del Vecindario)
- **Actividades extracurriculares:** CHAMPS, Gobierno estudiantil, Periódico escolar, Public Schools Athletic League (PSAL, Liga Atlética de Escuelas Públicas), tutorías extracurriculares de matemáticas y de artes en idioma inglés
- **Programas especiales:** Cavallaro Reads Program (Programa de lectura Cavallaro); Talent Programs (Programas de talentos): artes, danzas, banda musical, periodismo, medios de comunicación, el espacio, ciencias, publicaciones, coro; Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática (STEM, por sus siglas en inglés); ARISTA
- **Deportes de varones:** baloncesto, fútbol americano con banderines, fútbol, voleibol
- **Deportes de niñas:** baloncesto, voleibol

El DOE no prevé que esta propuesta afecte a los programas académicos, las actividades extracurriculares ni las asociaciones que actualmente se ofrecen en la escuela I.S. 281. No obstante, la decisión dependerá de los administradores de la escuela y se tomará en función de los intereses de los estudiantes y de los recursos disponibles. Esto sucede para cualquier estudiante de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican anualmente las ofertas extracurriculares en función de la demanda estudiantil y los recursos disponibles.

Si se aprueba la propuesta, los estudiantes de la escuela I.S. 281 seguirán compartiendo espacios comunes como la cafetería, el auditorio, el gimnasio y el patio de juegos al aire libre. El plan de espacios compartidos propuesto en el plan de utilización del edificio (BUP, por sus siglas en inglés) adjunto demuestra que estos espacios pueden alojar a todas las escuelas.

Impacto en los estudiantes que asisten a P811K@I281K

El DOE no prevé que la propuesta del uso compartido de jardín de infantes a cuarto grado de la escuela Coney Island Prep en el edificio K281 afecte a las admisiones, la inscripción actual o futura de estudiantes ni la programación educativa en P811K@I281K.

Como ya se mencionó, los estudiantes del programa de inclusión P811K@I281K pueden asistir a las clases de educación general de la escuela I.S. 281. En el año lectivo 2013-2014, se estima que el programa brindará servicios a siete estudiantes de edad escolar intermedia con diversas discapacidades. Los estudiantes son asignados a programas del Distrito 75 en función de sus necesidades individuales y servicios de educación especial recomendados.

Actualmente, los estudiantes del programa P811K@I281K tienen la oportunidad de participar en todos los equipos de deportes de la escuela I.S. 281, en todas sus actividades extracurriculares y en todos sus clubes

¹³ Se puede tener acceso al Directorio de Escuelas Intermedias del Distrito 21 aquí: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/57989A17-8339-4C4B-9497-34EEB0F671AA/0/201213D21MSD.pdf>.

al igual que los estudiantes de dicha institución. Si se aprueba esta propuesta, seguirán teniendo esta oportunidad.

Impacto en los futuros alumnos de escuela primaria del Distrito 21

Si se aprueba esta propuesta, el uso compartido de los grados de la escuela primaria de la escuela Coney Island Prep en el edificio K281 ofrecerá a los estudiantes del Distrito 21 una opción adicional de escuela primaria. En la primavera de 2014, todos los estudiantes ingresantes a jardín de infantes y a primer grado que residan en el Distrito 21 tendrán la oportunidad de participar en el proceso de inscripción a escuelas autónomas por sorteo para inscribirse en la escuela Coney Island Prep a partir del año lectivo 2014-2015¹⁴. Las solicitudes estarán disponibles en el sitio web¹⁵ de la escuela Coney Island Prep. No se ha fijado un plazo para presentar la solicitud de inscripción al sorteo de la escuela Coney Island Prep ni la fecha del sorteo. En los años subsiguientes, el sorteo llenará las vacantes disponibles en jardín de infantes. Las vacantes restantes se llenarán con los estudiantes que estén en la lista de espera de la escuela. El sorteo de la escuela Coney Island Prep dará prioridad a los postulantes en el siguiente orden:

- Estudiantes que se reincorporan
- Hermanos de los estudiantes que asisten actualmente¹⁶
- Otros postulantes que residan en el Distrito 21
- Otros postulantes que residan fuera del Distrito 21

Cada año se publica información detallada sobre escuelas autónomas de la ciudad de Nueva York y está disponible en versión impresa o en la página web del DOE:
<http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/Directory.htm>.

Impacto en futuros alumnos de ciclo medio del Distrito 21

Se prevé que esta propuesta no afecte al proceso de admisión en la escuela I.S. 281 o en P811K@I281K. Asimismo, el DOE no prevé que esta propuesta afecte considerablemente a la matriculación en la escuela I.S. 281 o en P811K@I281K.

Los estudiantes de sexto grado ingresan al programa P811K@I281K a través del proceso de asignación escolar del Distrito 75, de conformidad con las prácticas actuales. Los estudiantes de las escuelas intermedias del Distrito 75 que buscan asignación escolar se aceptan a través de recomendaciones de la Oficina de asignación escolar del Distrito 75 y se les ofrece una clase basada en la ubicación geográfica donde viven, los programas esbozados en el IEP y la disponibilidad de vacantes. Otras variables que determinan la asignación escolar son: el hecho de que el estudiante necesite o no acceso para discapacitados o servicios médicos, el distrito correspondiente al domicilio del estudiante y el hecho de que el estudiante tenga hermanos en la escuela integradora. Para obtener más información acerca de este proceso de postulación, consulte el siguiente sitio web:
<http://schools.nyc.gov/Offices/District75/default.htm>.

La escuela I.S. 281 inscribe a los estudiantes en dos programas diferentes a través del Proceso de elección de escuela intermedia, que se describe a continuación. El primer programa es un programa zonal que da prioridad a los estudiantes que residen en la zona de la escuela intermedia del edificio K281. El segundo

¹⁴ Después del primer año, el sorteo de la escuela Coney Island Prep se realizará únicamente para las vacantes del nivel de jardín de infantes.

¹⁵ Si desea obtener más información, visite el sitio web de la escuela: <http://www.coneyislandprep.org/>

¹⁶ La política de prioridad para hermanos de la escuela Coney Island Prep incluye a los postulantes que tienen hermanos en cualquier grado de la escuela Coney Island Prep.

programa, Joseph B. Cavallaro Magnet, admite a los estudiantes a través de un método de admisión selectivo en función de un examen de las siguientes áreas específicas: arte, computación/matemática, redacción creativa/periodismo, danzas, música instrumental (instrumentos de viento), medios de comunicación, ciencias y música vocal. No se prevé que esta propuesta afecte a los métodos actuales de admisión de estudiantes de la escuela I.S. 281.

Por medio del proceso de inscripción a escuelas intermedias, los estudiantes clasifican sus preferencias entre las opciones elegibles, que figuran en la inscripción a escuelas intermedias personal de cada estudiante. Estas opciones comprenden:

- Escuelas intermedias y programas con un método de admisión selectivo (la admisión se basa en criterios establecidos por la escuela)
- Escuelas intermedias o programas con un método no selectivo o no selectivo limitado (las escuelas no selectivas limitadas inscriben estudiantes aplicando los mismos criterios que las escuelas no selectivas, excepto que dan preferencia a estudiantes que han asistido a sesiones informativas de la escuela)
- Escuelas intermedias zonales
- Escuelas de jardín de infantes a 8.º grado con un método de inscripción selectivo, no selectivo o no selectivo limitado para los grados de la escuela intermedia que tienen vacantes para estudiantes de escuelas intermedias
- Escuelas de 6.º a 12.º grado con un método de admisión no selectivo, no selectivo limitado o selectivo para estudiantes de escuelas intermedias
- Escuelas del municipio o de la ciudad con métodos de inscripción no selectivos, no selectivos limitados o selectivos

El plazo en toda la ciudad para que los estudiantes de quinto grado presenten solicitudes de inscripción a escuela intermedia para el año escolar 2014-2015 es en diciembre. Además, las nuevas escuelas intermedias designadas para abrir en toda la ciudad para el año escolar 2014-2015 también estarán disponibles para que estos estudiantes las tengan en cuenta. Después de que el Panel para la Política Educativa (PEP, por sus siglas en inglés) apruebe las propuestas pendientes para abrir nuevas escuelas, los estudiantes elegibles tendrán la oportunidad de presentar una solicitud de “nuevas escuelas”. En el siguiente enlace estará disponible información sobre plazos para solicitud de inscripción en escuela intermedia: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Calendar/default.htm>.

Los estudiantes de escuela intermedia que siguen IEP, excepto los estudiantes recomendados para asignación en una escuela del Distrito 75, se inscriben en las escuelas de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas garantizarán que los estudiantes con discapacidades sigan recibiendo los servicios obligatorios de acuerdo con sus IEP, a la vez que se asegurarán de que dichos estudiantes tengan la oportunidad de aprender, en la mayor medida posible, junto a sus compañeros sin discapacidades.

De acuerdo con la política del DOE, los estudiantes de ELL son admitidos en las escuelas intermedias del mismo modo que sus pares que no corresponden a ese grupo. Todo alumno que requiera servicios ELL continuará recibiendo los servicios adecuados, conforme a la política del DOE.

Impacto en la inscripción de estudiantes fuera de término (OTC)

Además del Proceso de elección de escuela intermedia, la escuela I.S. 281 también acepta estudiantes a través del proceso de admisión fuera de término (OTC, por sus siglas en inglés). No se prevé que esta propuesta afecte a la asignación escolar de estudiantes OTC en el edificio K281.

La asignación OTC se refiere al método de inscribir a los estudiantes que necesitan una asignación escolar, debido a que no participaron en ningún proceso de admisión para los grados de ingreso o a que eran estudiantes que no se inscribieron en una escuela de la ciudad de Nueva York al momento del inicio de clases. Estos estudiantes se encuentran dentro de una de cuatro categorías:

- Son nuevos en el sistema escolar de la ciudad de Nueva York
- Estudiantes que abandonaron el sistema escolar de la Ciudad de Nueva York y han regresado¹⁷
- Alumnos que buscan transferencias (según las pautas descritas en la Disposición del Canciller A-101)
- No participaron en el proceso de ingreso a la escuela primaria o intermedia por algún otro motivo

Cuando un estudiante de escuela intermedia elegible solicita una asignación OTC, su asignación de escuela se determina por sus intereses, su domicilio y las escuelas que tienen vacantes disponibles y, cuando corresponde, según pautas de transferencia. Los estudiantes son elegibles para asistir a la escuela intermedia en función del distrito de asistencia a la escuela primaria o el distrito que le corresponda, por su domicilio, como zona de escuela de educación intermedia. En los casos de distritos sin zona asignada, el estudiante podrá acudir a la Oficina de Inscripción del municipio, donde un asesor lo informará de las opciones que respondan a las necesidades del estudiante. Sin embargo, en muchos distritos, los estudiantes pueden simplemente presentarse a su escuela intermedia zonal.

B. Escuelas

Como ya mencionamos, el edificio K281 tiene capacidad suficiente para dar cabida al uso compartido permanente del jardín de infantes a cuarto grado de la escuela Coney Island Prep con la escuela I.S. 281 y el programa P811K@I281K. En conjunto, se estima que las tres escuelas que comparten el uso del K281 inscribirán aproximadamente de 1,306 a 1,368 estudiantes en el año lectivo 2014-2015, con un índice de utilización estimado del edificio del 87 % al 91 %. En el año 2017-2018, cuando la escuela Coney Island Prep llegue a su escala completa y brinde servicios a estudiantes de jardín de infantes a cuarto grado, se estima que las escuelas inscribirán aproximadamente de 1,466 a 1,573 estudiantes, con un índice de utilización estimado del edificio del 97 % al 104 %. Por lo tanto, el edificio K281 tiene la capacidad para alojar a todas las escuelas existentes y a la nueva escuela propuesta a escala completa. Las inscripciones estimadas para las escuelas Coney Island Prep, I.S. 281 y el programa P811K@I281K se muestran en la Sección IV a continuación.

Como se describió con más detalle en el BUP adjunto que acompaña esta EIS, si se aprueba esta propuesta, habrá suficiente espacio para alojar a las escuelas Coney Island Prep, I.S. 281 y el programa P811K@I281K en el edificio K281 en virtud del Perfil educativo de la ciudad (el "Perfil") durante todo el período de incorporación de jardín de infantes a cuarto grado de la escuela Coney Island Prep y en adelante.

El Perfil educativo del DOE de la Ciudad de Nueva York es el que determina la asignación y el uso de los espacios en las escuelas de la ciudad y se puede consultar en el sitio web del DOE:

¹⁷ Conforme a la Disposición del Canciller A-101, los alumnos tienen el "derecho de regresar" a su escuela anterior después de que se los haya dado de baja dentro del plazo de un año calendario a partir de dicha baja, sujeto a la disponibilidad de vacantes. Por lo tanto, es posible que a los alumnos que no pertenecen a la zona y que soliciten una asignación OTC se les permita el ingreso a una escuela zonal.

http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/78D715EA-EC50-4AD1-82D1-1CAC544F5D30/0/DOEFOOTPRINTSConsolidatedVersion2011_FINAL.pdf. El Perfil estipula la cantidad de referencia de salones que debería asignarse a una escuela según los grados que esta ofrezca y la cantidad de clases por grado. Para escuelas ya existentes, el perfil se aplica al número actual de secciones por grado, suponiendo que el tamaño de la clase permanecerá constante. Un representante de la Oficina de Planificación de Espacios luego confirma el total de la asignación de referencia y la asignación de espacio actual durante un recorrido por el edificio, que realiza acompañado por un representante de la escuela.

En el caso de escuelas primarias que brindan servicio a estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado (y para todos los programas de prejardín de infantes), el Perfil supone que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de dimensiones estándar para cada sección de educación general o sección ICT y un salón de dimensiones estándar o mitad de la dimensión estándar para albergar cada sección de educación especial que ofrezca la escuela. Además de estos salones, las escuelas que prestan servicios desde jardín de infantes hasta quinto grado reciben una asignación de salones de clase especializados proporcional a la cantidad de estudiantes inscritos. Estos espacios pueden utilizarse, a criterio del director, con fines como la enseñanza de arte o música, entre otras actividades.

Para los grados del sexto al duodécimo, el Perfil considera que los estudiantes se trasladan de una clase a otra, de manera que el uso de los salones de clase debe estar programado para su máxima eficiencia. El perfil no exige que cada maestro tenga un salón de clases asignado como propio. Se solicita que los directores programen sus escuelas de forma eficiente, de modo que los salones se puedan utilizar para varios propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

El Perfil asigna la cantidad de salones de referencia equivalentes a un salón de tamaño estándar (FSE, por sus siglas en inglés) para servicios de apoyo a los estudiantes, la cantidad de salones de recursos y la cantidad de espacios administrativos en función de los grados que ofrece una escuela y su inscripción a escala. Todo espacio que sobre después de la asignación de referencia se distribuirá equitativamente entre las escuelas que comparten el uso del edificio. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede tener en cuenta factores como las poblaciones estudiantiles relativas de las escuelas que comparten el uso de un edificio y sus necesidades educativas y programáticas, así como la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Como se describe con más detalle en el BUP adjunto que acompaña a esta EIS, el DOE considera que hay suficiente espacio educativo en el edificio K281 para que la escuela Coney Island Prep preste servicios a estudiantes de jardín de infantes a cuarto grado en escala completa para el año lectivo 2017-2018. Al igual que en otras situaciones en que las escuelas comparten el uso del edificio, las escuelas compartirán grandes salas comunes y especializadas, como el comedor escolar, el gimnasio, el auditorio y la biblioteca. El Consejo del edificio, formado por los directores de todas las escuelas que comparten el uso del edificio, junto con la Oficina de Planificación de Espacios del DOE, seguirán siendo los responsables de tomar decisiones específicas sobre la asignación de los espacios compartidos. Un comité de espacios compartidos se reúne como mínimo cuatro veces por año e informa al Consejo del edificio sobre asuntos relativos el espacio compartido. Todo espacio sin asignar se distribuirá equitativamente entre las escuelas en función de la población estudiantil.

C. Comunidad

El DOE apoya la elección de los padres y se esfuerza por garantizar que las familias tengan acceso a escuelas de alta calidad que satisfagan las necesidades de todos los niños. La Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York exige que estas escuelas demuestren que están llevando a cabo tareas de buena fe para atraer y retener a ELL, estudiantes con discapacidades y a estudiantes elegibles para los almuerzos gratuitos o a precios reducidos, en comparación con los índices del Distrito escolar comunitario, según lo determina el Departamento de Educación del Estado de Nueva York. Por lo tanto, el DOE cree que el uso

compartido propuesto del edificio de jardín de infantes a cuarto grado aumentará las opciones de los padres, ya que crea acceso a una nueva opción de escuela primaria para los estudiantes del Distrito 21.

La apertura y el uso compartido de Coney Island Prep podrían tener un leve impacto en la matrícula de otras escuelas del Distrito 21, dado que inscribe alumnos que de otro modo, asistirían a alguna de esas escuelas del distrito 21. El DOE no prevé que esta propuesta tenga un impacto sustancial en ninguna escuela primaria del Distrito 21. Sin embargo, en la actualidad, no existe una manera de predecir con exactitud qué escuelas se verían afectadas o en cuántas vacantes.

El DOE apoya la asignación de los grados de escuela primaria de la escuela Coney Island Prep en el Distrito 21. Si se aprueba la solicitud de extensión de las escuelas autónomas y esta propuesta de uso compartido, el nuevo grado de ingreso para los estudiantes de la escuela Coney Island Prep será jardín de infantes y primer grado para el año lectivo 2014-2015 y, a partir del año lectivo subsiguiente en adelante, únicamente jardín de infantes. El emplazamiento de los grados de la escuela primaria en este distrito permitirá que la escuela siga brindando oportunidades educativas para los estudiantes y para las familias del Distrito 21. Si se aprueba esta propuesta, la escuela Coney Island Prep agregará aproximadamente de 275 a 350 vacantes de jardín de infantes a cuarto grado en el Distrito 21 una vez que se haya completado la incorporación.

No se prevé que esta propuesta afecte a la capacidad de los miembros y de las organizaciones de la comunidad de obtener permisos de uso de edificio escolar en K281. No se prevé que esta propuesta afecte a la accesibilidad al edificio (que no está accesible) K281.

IV. Información sobre población estudiantil, admisiones y desempeño escolar

I.S. 281

Datos de admisión

Admisiones actuales	Grados 6.º a 8.º: Elección de escuelas intermedias del Distrito 21 - zonal y selectivo
Ingresos en el año 2014-2015	Grados 6.º a 8.º: Elección de escuelas intermedias del Distrito 21 - zonal y selectivo

Datos de población escolar¹⁸

	Grado 6.º	Grado 7.º	Grado 8.º	Inscripción total
2013-2014 (estimado)	402	407	403	1,212
2014-2015 (estimado)	395-405	395-405	400-410	1,190-1,220

¹⁸

Todas las cifras se toman de las Proyecciones del registro para presupuesto 2013-2014.

	Grado 6.º	Grado 7.º	Grado 8.º	Inscripción total
2015-2016 (estimado)	395-405	395-405	395-405	1,185-1,215
2016-2017 (estimado)	395-405	395-405	395-405	1,185-1,215
2017-2018 (estimado)	395-405	395-405	395-405	1,185-1,215

Datos demográficos¹⁹

Porcentaje de alumnos que reciben servicios de ICT o SC	10 %
Porcentaje de alumnos con IEP	17 %
Porcentaje de estudiantes ELL	15 %
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido	82 %

Datos de desempeño escolar

I.S. 281 Joseph B Cavallaro	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Desempeño y desarrollo escolar			
Calificación general en el Informe de progreso	B	A	A
Calificación del desarrollo de los estudiantes en el informe de progreso	B	B	B
Calificación del desempeño de los estudiantes en el informe de progreso	C	B	A
Calificación del entorno escolar en el informe de progreso	B	B	B
Calificación de la revisión de calidad ²⁰	N/D	P	N/D
Datos sobre desempeño			
% competente en Artes en Idioma Inglés (ELA) (Niveles 3 y 4)	43 %	43 %	42 %
% competente en Matemáticas (niveles 3 y 4)	69 %	73 %	71 %
Otros indicadores clave de desempeño			
Porcentaje de asistencia	93 %	92 %	93 %

¹⁹ Todas las cifras son un porcentaje del total de estudiantes del Registro auditado de 2012 (al 26 de octubre de 2012).

²⁰ Las revisiones de calidad califican a las escuelas según la siguiente escala de cuatro puntos: “Subdesarrollada” o “U” (la calificación más baja posible), “En desarrollo” o “D”, “Competente” o “P” y “Bien desarrollada” o “W” (la calificación más alta posible). No todas las escuelas reciben una revisión de calidad todos los años. Para obtener más información acerca de las revisiones de calidad, visite el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review>.

Situación de rendición de cuentas estatal 2012-2013	12-13 Buen cumplimiento ²¹
--	---------------------------------------

P811K@I281K

Datos de admisión

Admisiones actuales	Grados 6.º a 8.º: Proceso de asignación del Distrito 75
Ingresos en el año 2014-2015	Grados 6.º a 8.º: Proceso de asignación del Distrito 75

²¹ El Departamento de Educación del Estado de Nueva York (SED, por sus siglas en inglés) determina esta situación conforme a la ley Que ningún niño se quede atrás. Para obtener más información, visite el sitio web del SED: <http://www.p12.nysed.gov/accountability/ESEADesignations.html>.

Datos de población escolar

	Inscripción total (grados 6.º a 8.º)
2013-2014	7
2014-2015 (estimado)	6-8
2015-2016 (estimado)	6-8
2016-2017 (estimado)	6-8
2017-2018 (estimado)	6-8

Datos demográficos²²

Porcentaje de alumnos que reciben servicios de ICT o SC	100 %
Porcentaje de alumnos con IEP	98 % ²³
Porcentaje de estudiantes ELL	10 %
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido	58 %

Datos de desempeño escolar

Los datos del desempeño escolar no están disponibles.²⁴

75K811	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Porcentaje de asistencia ²⁵	84 %	86 %	82 %

²² Todas las cifras son un porcentaje del total de estudiantes del registro auditado de 2012 (al 26 de octubre de 2012). Los datos demográficos representan todas las sedes de 75K811.

²³ Solo en algunos casos, se puede brindar servicios a estudiantes en un programa del D75 sin contar con un IEP.

²⁴ Para que las escuelas del Distrito 75 reciban un Informe de progreso, deben prestar servicios al menos a 50 estudiantes de 3.º a 8.º grado que anualmente rindan los exámenes estatales de Artes en Idioma Inglés (ELA, English Language Arts) y de matemáticas. La cantidad de estudiantes que pertenecen a esta categoría en todas las sedes de la escuela 75K811 es menor que este mínimo de 50 estudiantes.

²⁵ Los porcentajes de asistencia corresponden a todas las sedes de 75K811.

Coney Island Prep

Datos de admisión

Admisiones actuales	Inscripción por sorteo a escuelas autónomas: Prioridad al Distrito 21 (estudiantes admitidos en 5.º grado)
Admisiones si se aprueba la propuesta	Inscripción por sorteo a escuelas autónomas: Prioridad al Distrito 21 (2014-2015: estudiantes admitidos en jardín de infantes, 1.º y 5.º grado) (2015-2016 y años posteriores: estudiantes admitidos en jardín de infantes y en 5.º grado)

Datos de población escolar²⁶

	Grado Jardín de infantes	Grado 1.º	Grado 2.º	Grado 3.º	Grado 4.º	Inscripción total
2013-2014 ²⁷ (estimado)	-	-	-	-	-	-
2014-2015 (estimado)	55-70	55-70	-	-	-	110-140
2015-2016 (estimado)	55-70	55-70	55-70	-	-	165-210
2016-2017 (estimado)	55-70	55-70	55-70	55-70	-	220-280
2017-2018 (estimado)	55-70	55-70	55-70	55-70	55-70	275-350

Datos demográficos²⁸

Porcentaje de alumnos que reciben servicios de ICT o SC	16 %
Porcentaje de alumnos con IEP	24 %
Porcentaje de estudiantes ELL	5 %
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para el almuerzo gratuito o a precio reducido	59 %

²⁶ Estas proyecciones se basan en la matrícula declarada en la solicitud de autorización como escuela autónoma y reflejan las inscripciones de jardín de infantes a cuarto grado para el emplazamiento propuesto en el edificio K281.

²⁷ La escuela Coney Island Prep actualmente brinda servicios a 445 estudiantes de quinto a noveno grado.

²⁸ Todas las cifras son un porcentaje del total de estudiantes al 26 de octubre de 2012. Los datos corresponden a los grados quinto a octavo de la escuela Coney Island Prep.

Datos de desempeño escolar²⁹

Coney Island Prep	2009-2010	2010-2011	2011-2012
Desempeño y desarrollo escolar			
Calificación general en el Informe de progreso	N/D	A	A
Calificación del desarrollo de los estudiantes en el informe de progreso	N/D	A	A
Calificación del desempeño de los estudiantes en el informe de progreso	N/D	A	A
Calificación del entorno escolar en el informe de progreso	N/D	A	A
Calificación de la revisión de calidad	N/D	N/D	N/D
Datos sobre desempeño			
% competente en Artes en Idioma Inglés (ELA) (Niveles 3 y 4)	44 %	49 %	49 %
% competente en Matemáticas (niveles 3 y 4)	77 %	79 %	79 %
Otros indicadores clave de desempeño			
Porcentaje de asistencia	96 %	94 %	96 %
Situación de rendición de cuentas estatal 2012-2013	12-13 Buen cumplimiento		

V. Impacto inicial en el presupuesto y gasto educativo

Esta propuesta no afectará al presupuesto ni al gasto educativo en la escuela I.S. 281 ni en el programa P811K@I281K.

Consulte la Guía de financiamiento justo para estudiantes (FSF, por sus siglas en inglés)³⁰ y los Memorandos de asignación escolar del año fiscal 2014 para obtener información adicional sobre el gasto educativo.³¹ Los cambios de personal quedan a criterio de la escuela dentro de las limitaciones de contratos y obligaciones contraídas.

El SED determina el índice por estudiante de escuelas autónomas de educación general, en función de una fórmula que se utiliza para todos los distritos de escuelas públicas tradicionales. La fórmula consiste en dividir los gastos operativos aprobados del distrito por las unidades totales permitidas por estudiante. Las escuelas autónomas pueden tener derecho a que se les asignen fondos de educación especial para atender a estudiantes que reciben servicios de educación especial durante más del 20 % de la semana, según lo exigen los IEP.

²⁹ Los datos de desarrollo corresponden a los grados quinto a octavo de la escuela Coney Island Prep.

³⁰ La guía de FSF está disponible en:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy13_14/FY14_PDF/sam01_1c.pdf

³¹ Los Memorandos de asignación escolar del año fiscal 2014 están disponibles en:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy13_14/FY14_PDF/sam21.pdf

De conformidad con la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmienda), el Canciller o su representante primero deben autorizar por escrito cualquier propuesta de mejora de capital o actualización de instalaciones que exceda los cinco mil dólares, independientemente de la fuente de financiamiento, que se haga para adaptarse al uso compartido de un edificio escolar público con una escuela autónoma. Cualquier mejora o cambio aprobado por el Canciller se llevará a cabo en una cantidad igual al gasto de la escuela autónoma por cada escuela no autónoma que funcione en el edificio de la escuela pública.

VI. Efecto en las necesidades de personal y en los costos educativos, de administración, transporte y demás servicios de apoyo

A. Necesidades personales

No se prevé que la propuesta de uso compartido cambie la cantidad de puestos del personal asignado a la escuela I.S. 281 ni a P811K@I281K, ni se espera que altere considerablemente los deberes del personal actual con que cuentan.

Se prevé que la escuela Coney Island Prep contrate nuevos maestros a medida que se agregue un nuevo grado. La cantidad precisa de puestos necesarios para el año lectivo 2014-2015 se determinaría una vez que se presenten las proyecciones de población estudiantil anual en la primavera del año 2014. De forma similar, la cantidad de puestos creados para brindar servicios a los estudiantes de los grados nuevos se determinaría en función de las proyecciones de inscripción anual, que estarán disponibles en la medida en que la escuela se expanda para brindar servicios a estos grados.

B. Administración

No se prevén cambios en los puestos de supervisión ni administrativos en la escuela I.S. 281 o P811K@I281K como consecuencia de esta propuesta.

Se crearán nuevos puestos administrativos y no pedagógicos en la escuela Coney Island Prep en el transcurso de su incorporación paulatina.

C. Transporte

El transporte se ofrecerá conforme a la Disposición del Canciller A-801:

<http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>.

Se espera que esta propuesta no afecte a las prácticas de transporte de las demás escuelas ubicadas en el edificio K281.

D. Otros servicios de apoyo

La prestación de determinados servicios de apoyo se describe más arriba. Se brindarán otros servicios de apoyo, de conformidad con la política que rige para toda la ciudad.

VII. Información sobre el edificio

Edificio		K281
Tipo de edificio		INTERMEDIA
Año de construcción		1966
Índice BCAS total		2.61
Uso del edificio previsto para el año académico 2011-2012		81 %
Capacidad prevista del edificio 2011-2012		1,508
Gastos de mantenimiento del año fiscal 2012	Mano de obra	\$38,663
	Material	\$22,907
	Contratos de mantenimiento y reparación	\$70,393
	Contratos de servicio	--
	Gastos de conserjería—Materiales	\$10,984
	Gastos de conserjería—Asignación para conserjería	\$301,114
Gastos de energía del año fiscal 2012	Electricidad	\$129,246
	Gas	\$4,430
	Vapor	--
	Combustible	\$57,000
Proyectos finalizados en el año lectivo en curso o anterior		Estudio de danza, medidas de protección en caso de emergencias (huracán Sandy)
Proyectos propuestos en el plan principal		Conectividad de los salones de clases, reemplazo de la cámara de congelación
Accesibilidad del edificio		No existe
Servicios		Salón de actos, comedor escolar, espacios de computación, gimnasio, biblioteca, enfermería y laboratorio de ciencias